

LA PRENSA EN CUBA

"Con este análisis de la prensa en Cuba, quisimos llevar no sólo la actualidad presentada como una "fotografía" estática, sino el proceso que se ha venido gestando desde la caída de Fulgencio Batista hasta la celebración del Primer Congreso del Partido Comunista que marca una nueva etapa en el desarrollo de todos los aspectos de la sociedad cubana, ya que marcan las metas futuras, y en lo referente a la prensa, la tesis presentada por Armando Mat y aprobada por el Congreso, será el camino a seguir en lo referente a las informaciones de la Cuba del próximo quinquenio."

Cuba es el primer país de habla hispana en el cual se efectúa un proceso revolucionario, inspirado en las ideas del marxismo leninismo. También, es el primer país del continente americano que establece un sistema de este tipo.

La evolución del proceso socialista cubano es de especial significación en todos los aspectos, y, en especial, dentro de los medios masivos de comunicación. Las experiencias que se vayan extrayendo de este proceso, indudablemente influirán en futuros procesos revolucionarios que se den en la América Latina.

Con el triunfo de la Revolución, el 1° de Enero de 1959, se iniciaron de inmediato, profundas transformaciones económicas, sociales y políticas que exigía la precaria situación en que se encontraba, para ese momento, la nación antillana. Esto, debido, fundamentalmente, a la creciente dominación norteamericana en ese país, a la gran corrupción que durante 57 años de república con gobiernos malversadores de fondo, habían llevado a ese país a un estado extremo de sub-desarrollo y pobreza.

En relación con la prensa, al triunfo de la revolución no se decretó ninguna medida en contra de la libertad de los medios de comunicación, a pesar del grado de compromiso que tenían las empresas editoras de periódicos con la burguesía nacional y nexos con el gran capital norteamericano. El nuevo gobierno de Fidel Castro restableció la libertad de prensa que, durante la dictadura de Batista fue casi nula, ya que en esa época existía constantemente, una férrea censura.

La medida principal que tomó el nuevo gobierno fue eliminar los subsidios a los periódicos, es decir, eliminar toda la propaganda gubernamental que los periódicos recibían de los anteriores gobernantes.

Sin embargo, los diarios aún lograron sostenerse y atacaron duramente al nuevo estado, y aquí fue donde protestaron los trabajadores de los talleres y los círculos de periodistas cubanos, pero el gobierno revolucionario ordenó que se siguiera trabajando en los medios de comunicación manejados por los magnates cubanos de la información.

Entonces los trabajadores inventaron la llamada "coletilla" que consistía en colocar, al final de cada artículo o editorial que los trabajadores consideraban como falso, la siguiente nota: "los vendedores de periódicos y los obreros de imprenta declaran que el precedente artículo no está de acuerdo con la verdad ni con la más elemental ética de periodismo".

Mientras tanto, comenzaron a editarse las publicaciones de izquierda, cerradas por Batista, tales como el periódico Hoy; y el Movimiento 26 de Julio, el cual liderizaba Fidel Castro comenzó a editar el periódico Revolución, estableciéndose una fuerte lucha ideológica entre los que apoyaban el proceso revolucionario y los que estaban en contra de él. Por su parte, los periódicos burgueses tenían un factor en contra, y es que sin la propaganda del gobierno y con la poca publicidad privada que quedaba, estos periódicos comenzaron a quebrar y a pasar a manos de los trabajadores. Los primeros en cerrar fueron El País, El Diario Nacional y Excelsior; luego, El Mundo, Avance y el Dia-

rio de la Marina, cuyos dueños prefirieron irse a los Estados Unidos.

Al eliminarse los medios de comunicación privada y con la aparición de los órganos que respondían a los intereses del poder político de la clase obrera, a la función rectora del partido y al papel participativo de las masas en el desarrollo de la revolución, quedaron sentadas las bases de los medios de difusión masiva de la Cuba revolucionaria.

Con la revolución, la prensa, la radio, la televisión y el cine, pasaron a integrarse al complejo de instituciones que tiene como tarea fundamental la educación político-ideológica, moral y estética de la población. Asumieron la misión de complementar el proceso de comunicación directa con las masas que se realiza a través de las estructuras del partido, del estado, de la Unión de Jóvenes Comunistas y de las organizaciones de masa y sociales.

Los medios de comunicación masiva en Cuba, responden a su esencia clasista, cuyo carácter está determinado por el régimen de propiedad sobre estos medios que, en ningún caso, actúan al margen por encima de las clases sino que constituyen instrumentos de la lucha ideológica y política.

Desde el punto de vista marxista-leninista, es una necesidad insoslayable que la dirección de estos importantes instrumentos esté en manos de la clase obrera en el poder. Sólo así, como órganos del partido, el Estado, de las organizaciones de masas y sociales, pueden, de manera efectiva, cumplir con sus funciones de educar, informar, orientar, organizar y movilizar al pueblo apelando a la razón y a la conciencia.

Sobre la Libertad de Prensa

En Cuba, al igual que los otros países socialistas, se combate el concepto de la "libertad de prensa" esgrimido por las empresas periodísticas del mundo occidental.

Al respecto, creemos conveniente saber la opinión de periodistas cubanos en un documento titulado: "La comunicación pública en Cuba", en el cual dice lo siguiente: "Los ideólogos capitalistas usan de continuo el concepto de la libertad de prensa, ocultando, en forma hipócrita, la esencia clasista de la prensa. Esto se aprecia en las constituciones burguesas que responden a la necesidad de asegurar el dominio de la minoría sobre las mayorías y, por tanto, tienen que restringir las libertades de estas mayorías... En la Constitución cubana de 1940, de la república dominada por el imperialismo y la burguesía nacional, se establecía en su Artículo 33 que la libertad de expresión se podría ejercer siempre que no atentara "contra el orden social o la paz pública". Se llamaba orden social a discriminar por raza y por sexo; a desalojar a los campesinos de sus tierras; a mantener la prostitución, el juego, el tráfico de drogas; el hambre y miseria para las grandes mayorías." (La Comunicación Pública en Cuba, página 2, párrafo 6).

Por su parte, el periodista Pedro Gómez, encargado de prensa y cultura de la Embajada de Cuba en Venezuela y ex-sub-director del vespertino Juventud Rebelde, nos dice lo siguiente: "Nosotros pensamos que la prensa en una revolución debe estar en manos de ella misma, ya que no se tiene otra alternativa. Nosotros no creemos en la llamada libertad de prensa. Aseguramos que en nuestro país no existe libertad de prensa en el sentido que le quieren dar precisamente los voceros de instituciones que están totalmente desprestigiadas en el mundo, porque, realmente, la libertad de prensa en los países capitalistas se entiende como la libertad de empresa.

Nuestra prensa refleja, sin discusión de ninguna índole, los intereses de la mayoría que apoya su revolución, y no dejamos reflejar la opinión de pequeños sectores con intereses muy bien definidos, que quieren agredir desde periódicos dentro del país a la revolución. En cambio, sí existe una participación masiva de la población, a través de las organizaciones de masas que van desde el nivel del barrio hasta el nivel nacional. Un ejemplo serían los comités de defensa de la revolución que cuentan ac

tualmente con más de 5 millones de miembros. Esa es una institución de vigilancia, de crítica a lo mal hecho, de aseguramiento de las tareas, donde el pueblo, en sentido general, tiene un canal para emitir sus problemas. El problema es que la prensa se convierte en un canal de expresión cuando el pueblo no tiene otro canal a donde ir, no confía en los canales que se le ofrecen. Estos comités de defensa tienen posibilidades de enviar cartas con diversas críticas a un diario, ya que en todos los diarios cubanos existen secciones de correspondencia, donde se recogen los problemas de abastecimiento de productos, aseo, malas direcciones, etc. En las secciones de correspondencia, los lectores pueden mandar a decir lo que les da la gana, diciendo, desde luego, quién es. Allí sí que no caben los anónimos."

En el artículo 61 de la Constitución cubana, aprobada por el 97.7% de la votación popular, se expresa lo siguiente: "ninguna de las libertades reconocidas a los ciudadanos puede ser ejercida contra lo establecido por la Constitución y las Leyes, ni contra la existencia y fines del Estado socialista, ni contra la decisión del pueblo cubano de construir el socialismo y el comunismo."

La Constitución socialista cubana garantiza las libertades de las grandes mayorías del país y prueba de ello es la propia Constitución, que fue discutida y analizada por toda la población, que aportó criterios y sugerencias recogidas en la Ley fundamental. Sin embargo, como expresara en su promulgación, el Segundo Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Comandante de División Raúl Castro Ruz: "En nuestro país no hay libertad —y no lo ocultamos— para hacer propaganda en favor de las condiciones económico-sociales que generan desempleo, hambre, miseria, analfabetismo, enfermos sin atención médica y hospitalaria, niños y ancianos desamparados, mendicidad, vicios, prostitución. No hay libertad ni puede haberla para hacer propaganda en favor de la explotación, la discriminación y la humillación del hombre."

PERIODICOS Y PUBLICACIONES

TIPO DE PUBLICACION	NOMBRE	TIRAJE	EDICION	OBSERVACIONES
Periódico nacional	GRAMMA JUVENTUD REBELDE	588.908 195.000	3 diarias 4/semana 1 dominical	Organo del Partido Comunista Vespertino. Organo de la Unión de Jóvenes Comunistas
Periódicos Provinciales	EL GUERRILLERO SIERRA MAESTRA	15.000 40.000	1 diaria 1 diaria	Pinar del Río, prov. más pequeña Oriente * En cada una de las seis provincias actuales se edita un periódico diario. La cantidad del tiraje depende de la densidad de la población en la provincia y los recursos del país. Se editan también algunos periódicos diarios en algunas regiones como Holguín y Guantánamo ya que estas dos regiones de la actual prov. de Oriente serán nuevas provincias al aplicarse la nueva división político-administrativa
Revistas	BOHEMIA VERDE OLIVO ROMANCES MUJERES LUCHAR PARA VENCER EL DEPORTE, DERECHO DEL PUEBLO JAQUE MATE CASA REVOLUCION Y CULTURA GACETA	257.000 100.000 70.000 273.000 30.500 15.000 15.000 10.000	mensual - mensual mensual mensual mensual * * *	De información general De las Fzas. Armadas Revolucion. Dedicada a la mujer Dedicada a la mujer Deportiva de información variada. Especializada en ajedrez Cultural de la Casa de las Américas Cultural Cultural. *Estas tres revistas pueden ser mensuales, bimensuales, trimestrales.
Publicación de masas	CON LA GUARDIA EN ALTO ANAP -	60.000 90.000 90.000	mensual mensual semanal	De los Comités de Defensa de la Revolución. Dedicada a su tarea específica. De la Asociación Nacional de Agricultores Periódico de la Central de Trabajadores
Revista especializada	MAR Y PESCA JUVENTUD TECNICA	50.000 60.000	mensual mensual	Para el sector de la economía correspondiente Para el sector de la economía correspondiente
Semanario Humorístico	FALANTE	50.000	semanal	Nacional
Infantil	PIONERO	158.000	semanal	Nacional

Diversidad de Publicaciones

Con la llegada de la revolución, se multiplicó el número de ejemplares de periódicos nacionales y provinciales. Se han utilizado todo tipo de esfuerzos, que se incrementan de continuo con el empleo, incluso, de aviones, para garantizar que se reciba la prensa hasta los más apartados rincones del país.

En Cuba se trata de cubrir toda la información que interese a todos los sectores. Son publicaciones manejadas por periodistas, ya que cada una tiene su equipo dedicado a la especialidad. El periodista, dentro de un determinado gremio, es el mejor especialista que se puede tener para explicar la información a la población. En Cuba, el periodista se especializa en una sola materia para que pueda profundizar y tener conocimientos suficientes para hacer análisis y opiniones correctas sobre el tema que escoja. Se trata de eliminar al tipo de periodista que cubre de todo, pero que no sabe nada más que la superficialidad de las noticias.

Agencias Noticiosas

Con el triunfo de la Revolución, surge la Agencia Noticiosa Prensa Latina, que permite a los medios de difusión cubanos recibir la actualidad mundial y a la vez divulgar la realidad cubana al exterior, ya que las agencias norteamericanas habían desarrollado, y se puede decir que aún desarrollan, una campaña de descrédito hacia la nación antillana.

PRENSA LATINA cuenta con corresponsales en las más importantes capitales y en aquellas zonas del mundo donde se lucha en contra del colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo, dando una nueva óptica a la información que tradicionalmente había sido monopolio de las agencias norteamericanas y europeas. PRENSA LATINA trabaja fundamentalmente en los países del Tercer Mundo situados en Asia, Africa, América Latina y el Caribe, además de la información del mundo socialista.

También existe una agencia de información nacional, que

se llama así precisamente, Agencia de Información Nacional (AIN) que tiene corresponsales sobre todos los lugares, a lo largo y a lo ancho de la isla.

Marta Pratu de Fischer
Bernardo Fischer

